



VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: DISEÑO DE UNA PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DATING VIOLENCE: DESIGN OF A PSYCHOPEDAGOGICAL PROPOSAL FOR PREVENTION AND INTERVENTION IN SECONDARY EDUCATION

José Ramón **Márquez Díaz**¹

Katia **Álvarez-Díaz**

Sara **Conde Vélez**

Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Pedagogía.
Universidad de Huelva. Huelva, España.

RESUMEN

A lo largo de la adolescencia, las relaciones de pareja comienzan a cobrar importancia, incidiendo en el desarrollo psicológico, emocional y físico de los/as jóvenes. En consecuencia, se considera fundamental la promoción de relaciones saludables en este colectivo, de manera que se pueda prevenir la violencia en el noviazgo. Aun así, tras analizar el estado actual de la cuestión acerca de esta temática, se observa que el uso de la violencia no suele surgir de modo espontáneo. De hecho, un aspecto relacionado con la invisibilización de la violencia en el noviazgo se traduce en la idealización que este colectivo hace de los comportamientos violentos, con raíz en el “amor romántico”, restándole importancia a los malos tratos. A través de estos estudios, se insiste en

¹ *Correspondencia:* José Ramón Márquez Díaz: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, pabellón 1, planta alta, número 5. Universidad de Huelva. Campus de “El Carmen”, 21007, Huelva (Huelva, España).
Correo-e: jose.marquez@dedu.uhu.es, web: <https://orcid.org/0000-0001-9255-629X>

que la formación educativa en este tema favorece positivamente las relaciones interpersonales. Es por ello que, los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar el estado actual de la cuestión sobre la prevención e intervención en la violencia en el noviazgo, para, posteriormente, elaborar una propuesta psicopedagógica en torno a las directrices de los últimos estudios. Para ello, primero, se revisa la literatura en torno a la temática que estamos tratando. Posteriormente, se concretan los objetivos, diseño, participantes, instrumentos, metodología, actividades y evaluación que constituyen este planteamiento de prevención e intervención. En conclusión, se expone una perspectiva de esta línea de investigación, sintetizando las contribuciones y mejoras que suponen en el ámbito de la violencia en el noviazgo dentro de la comunidad educativa.

Palabras clave: violencia en el noviazgo, propuesta psicopedagógica, prevención, intervención, educación secundaria.

ABSTRACT

Throughout adolescence, relationships begin to gain importance, influencing the psychological, emotional and physical development of young people. Consequently, the promotion of healthy relationships in this group is considered essential, so that dating violence can be prevented. Even so, after analyzing the current state of the matter about this issue, it is observed that the use of violence does not usually arise spontaneously. In fact, an aspect related to the invisibility of dating violence translates into the idealization that this group makes of violent behavior, rooted in "romantic love", downplaying the abuse. Through these studies, it is insisted that educational training in this subject positively favors interpersonal relationships. That is why, the aims of this work are, first, to analyze the current state of the issue of prevention and intervention in dating violence, to subsequently develop a psycho-pedagogical proposal around the guidelines of the latest studies. To do this, first, the literature on the subject we are dealing with is reviewed. Subsequently, the aims, design, participants, instruments, methodology, activities and evaluation that constitute this approach to prevention and intervention are specified. In conclusion, a perspective of this line of research is presented, summarizing the contributions and improvements that it entails in the field of dating violence within the educational community.

Key Words: dating violence, psycho-pedagogical proposal, prevention, intervention, secondary education.

Cómo citar este artículo:

Márquez Díaz, J.R., Álvarez Díaz K., y Conde Vélez, S. (2020). Violencia en el noviazgo: diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención en educación secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31 (2), 97-114. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.2.2020.27988>

Introducción

Actualmente, la violencia de género se ha convertido en un fenómeno social muy problemático y, por tanto, de salud pública (Pacheco-Salazar y López-Yáñez, 2019; Wolfe et al., 1997), por sus efectos perjudiciales a nivel psicológico, emocional y/o físico (Rivara et al., 2019; Taylor et al.,

2017), siendo demasiados los aspectos que se conocen al respecto, sobre todo, en la adultez (Viejo, 2014).

No obstante, esta temática ha sido poco investigada entre las parejas de adolescentes (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019; Flores et al., 2015; González-Ortega et al., 2008; Muñoz-Rivas et al., 2007; Peña et al., 2013; Reyes et al., 2017; Vizcarra et al., 2013), a pesar de que es un problema común que está presente en diferentes territorios (Straus, 2004). Tales estudios demuestran que este hecho posiblemente se deba a la dificultad que presentan los y las adolescentes para reconocer que son víctimas de violencia de género. Asimismo, es importante destacar que un factor relacionado con la invisibilización de la violencia de género en las parejas de adolescentes se traduce en la idealización que este colectivo hace de los comportamientos violentos, con raíz en el “amor romántico”, y el hecho, por ejemplo, de restarle importancia a los malos tratos, tales como los celos (Muñoz-Rivas et al., 2019; Peña et al., 2019; Sánchez-Porro y González, 2017).

Aun así, siguiendo a Hernando (2007), nos encontramos ante un problema que se recrea independientemente de la edad, la etnia, la orientación sexual, el lugar de nacimiento, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, los roles tradicionales de género, entre otros, y se produce en las parejas de adolescentes con una frecuencia de dos a tres veces mayor que en las parejas adultas. Sin embargo, apoyándonos en Zimmerman y Posick (2016), las consecuencias no son, de forma general, tan graves, pero sí lo suficientemente importantes como para que cada vez más sea un tema de estudio de la comunidad científica internacional.

Los aspectos anteriormente expuestos hacen que la violencia de género en las parejas de adolescentes adquiera entidad propia denominada como violencia en el noviazgo o dating violence (Flores et al., 2015; Wincentak et al., 2017) que, en palabras de Pick (2001), se define como: “cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención, más que dañar, es dominar y someter ejerciendo el poder” (p.216).

El primer estudio relacionado con la violencia en el noviazgo fue llevado a cabo por Makepeace (1981) y, desde entonces, distintos autores se han decantado por esta línea de investigación, tratándola como un área de análisis e intervención prioritaria, ya que la evidencia apunta a que una vez establecidos los malos tratos en la adolescencia, en determinados casos, los mismos se mantienen e incluso aumentan con el transcurso del tiempo, incrementando la probabilidad de fijar relaciones de pareja disfuncionales y poco saludables en la etapa de la edad adulta (Muñoz-Rivas et al., 2019; Ybarra et al., 2016; Zamora-Damián et al., 2018).

En relación con los estudios de carácter internacional, Jennings et al. (2017) concluyeron que la violencia en el noviazgo se da entre el 6% y 21% de los varones, y en mujeres entre el 9% y 37%. Otras investigaciones coinciden en tasas de agresiones físicas (entre el 10% y el 25%) a lo largo de toda la etapa del noviazgo (Viejo et al., 2016). De manera más concreta, trabajos que miden conjuntamente tasas de violencia sexual y física revelan que 1 de cada 5 jóvenes (18%-20%) declaran haber sufrido violencia en el noviazgo (Silverman et al., 2001). E investigaciones que únicamente miden violencia sexual evidencian tasas para mujeres entre el 9% y el 13% (Kliem et al., 2018; Lau et al., 2018).

Referente a los trabajos realizados en España, es importante destacar que ha aumentado la incidencia de casos de violencia en el noviazgo (n=5634) (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015). Basándonos en la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer realizada en el año 2015, la tasa de chicas adolescentes que sufren violencia física y/o sexual por parte de sus parejas asciende a un 11,7% (Hernández y Doménech, 2017).

En definitiva, a pesar de las aportaciones recogidas anteriormente, son bastantes las evidencias que dejan entrever cómo el maltrato psicológico se da más frecuentemente que el maltrato físico, no obstante, existe una gran variabilidad entre las investigaciones, reportando entre un 30% a un 92% de variación (Ybarra et al., 2016). Asimismo, estas cifras junto a otras

corroboran que las agresiones verbales son las más usuales seguidas del maltrato psicológico, del maltrato físico y del maltrato sexual (Cortés-Ayala et al., 2015).

En el momento de valorar y diseñar las propuestas preventivas, es imprescindible diferenciar tres niveles de actuación en cuanto a la etapa en que se encuentra el fenómeno que se quiere prevenir y el colectivo al que se dirige: la prevención primaria (acciones establecidas previamente a la identificación de la presencia de marcadores de riesgo en el colectivo), la prevención secundaria (acciones establecidas después de la identificación de la presencia de marcadores de riesgo en el colectivo) y la prevención terciaria (acciones establecidas, con el propósito de erradicar toda situación violenta, haciendo una evaluación de la misma, así como de sus posibles consecuencias) (Barroso-Hurtado y Bembibre-Serrano, 2019).

En el caso de la prevención de la violencia en el noviazgo, según Puente-Martínez et al., (2016), las tasas más altas de agresión se manifiestan durante la adolescencia media-tardía (16/17 años), tanto en chicos como en chicas, motivo por el cual es conveniente que las propuestas preventivas se implementen antes de esa edad, es decir, alrededor de los 14-15 años.

Fijando esta franja de edad como la más apropiada para implementar las propuestas preventivas, las revisiones llevadas a cabo sobre los contenidos y las características de los programas diseñados, en el ámbito nacional e internacional, revelan la existencia de algunos motivos que pueden ayudar a comprender por qué los mismos no son eficaces. Estos motivos son los siguientes: la diversidad de las teorías sobre las que se crean; la multiplicidad de herramientas para medir la violencia, muchas de ellas carentes de rigor científico; las distintas perspectivas metodológicas usadas con la muestra participante; el número de sesiones del programa; la falta de evaluación del programa a largo plazo, con el objetivo de comprobar la conservación de los resultados obtenidos (Muñoz-Rivas et al., 2019).

Vizcarra et al. (2013) añaden que en los últimos años se han creado distintos programas centrados en prevenir sobre contextos específicos y proteger a las personas que son víctimas de los malos tratos. Sin embargo, no contamos con muchos trabajos relacionados con la prevención y la intervención, ambas perspectivas de manera conjunta.

A continuación, se exponen algunos de los programas que han sido considerados como eficaces en este ámbito y que han orientado el diseño del presente trabajo.

A nivel internacional, nos encontramos con el “Skills for Violence Free Relationships” (Levy, 1984). Tras este programa, los adolescentes eran más tolerantes, mejoraban los comportamientos y disminuían las conductas violentas. Otro programa similar fue el “Building Relationships in Greater Harmony Together” (Avery-Leaf, 1997). Este proyecto fue implementado en centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, con el propósito de reducir la violencia en las parejas de adolescentes. En un segundo plano, por su eficacia a largo plazo, destacamos el proyecto “Safe Dates” (Foshee et al., 2009), el cual fue muy relevante, puesto que, después de cuatro años, los adolescentes no manifestaban conductas violentas.

Por su parte, a nivel nacional, Díaz-Aguado (2001) llevó a cabo un trabajo, cuyo objetivo es prevenir la violencia de género. Tras su evaluación, un dato significativo fue que influyó de manera positiva en jóvenes de diferentes edades. Hernando (2007) creó otro proyecto de carácter preventivo, para sujetos con edades comprendidas entre 16-18 años. Este programa tiene una duración de 22 horas y está centrado en el análisis de documentos y películas. Los resultados arrojados manifiestan que se produjeron cambios en las actitudes individuales, los conocimientos y las habilidades del alumnado.

También, Muñoz-Rivas et al. (2015) diseñaron el programa “PREVIO”. Tras la evaluación de este por parte de Muñoz-Rivas et al. (2019), los resultados reflejan que el estudiantado que más se benefició tras su intervención en el programa fue aquel que autoinformó perpetrar tanto conductas violentas físicas como verbales.

Por último, a pesar de la trascendencia que ha tenido y que sigue teniendo este fenómeno en la sociedad, distintos autores han ratificado que sabemos muy poco acerca de los factores que favorecen la presencia de la violencia en el noviazgo, así como el modo de prevenir e intervenir sobre la misma para promocionar relaciones saludables en este colectivo (Peña Palacios et al., 2011; Vizcarra et al., 2013).

Es por ello por lo que, este trabajo tiene la finalidad de obtener un conocimiento y una comprensión profundas acerca de la temática que estamos tratando. Teniendo en consideración dicha información, se procede al diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención, la cual, en la medida de lo posible, proporcionará a la comunidad educativa y, en especial, a los equipos de orientación y al profesorado, entre otros agentes educativos, herramientas psicopedagógicas que les permitirán desarrollar diferentes estrategias para prevenir la violencia, así como intervenir sobre la misma.

Método

Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar el estado actual de la cuestión sobre la prevención e intervención en la violencia en el noviazgo, para, posteriormente, elaborar una propuesta psicopedagógica en torno a las directrices de los últimos estudios.

Diseño

Para responder a los objetivos propuestos, se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre “violencia en el noviazgo” en las bases de datos CSIC, Dialnet, Eric, usando diferentes descriptores de búsqueda: violencia en el noviazgo, dating violence, prevention and intervention, amor romántico, modelos amorosos saludables, comunicación positiva, entre otros. Límites: fecha de publicación desde 1984 a 2019. Se analizaron diferentes investigaciones, programas de prevención e intervención diseñados, implementados y/o evaluados, así como las siguientes fuentes de “literatura no convencional”: catálogos de la Biblioteca de la Universidad de Huelva y documentación no publicada sobre experiencias educativas al respecto. Tras su lectura y análisis, se extrajeron los datos fundamentales para elaborar la presente propuesta psicopedagógica, quedando patente que nos encontramos ante un fenómeno social que precisa de mejoras por parte de las administraciones, así como por parte de los investigadores y, más concretamente, de toda la ciudadanía. Por su parte, hay que destacar que todos los trabajos coinciden en la temática de violencia de género, aspecto que, aunque fomenta la concienciación de los adolescentes hacia este problema tan arraigado en nuestra sociedad actual, no ahonda, por ejemplo, en los malos tratos que se reproducen entre los jóvenes y las graves repercusiones que pueden tener los mismos en este colectivo.

Participantes

Esta propuesta está destinada para ser desarrollada en el segundo ciclo de Secundaria, en los cursos de 3º y 4º, cuyo estudiantado se encuentra en el rango de edad de entre los 14 y 15 años aproximadamente.

Varios son los motivos asociados a la combinación de factores individuales, socioculturales y contextuales que alentaron a crear la presente propuesta. La entrada a la adolescencia es considerada como una de las etapas que mayor cambio físico, cognitivo y actitudinal, entre otros, experimenta desde la niñez a la edad adulta. El/la protagonista vive en un largo y complicado periodo de inestabilidad, con intensas transformaciones internas y externas que dificultan su interacción a nivel familiar, social y escolar (Papalia et al., 2009). Precisamente, la escuela es el contexto en el que los adolescentes establecen relaciones sociales con sus iguales y, más concretamente, con sus parejas. En estas relaciones sociales pueden ocurrir discrepancias entre las personas o grupos de personas, las cuales posiblemente den lugar a múltiples conflictos por distintos intereses (Aliño et al., 2006). Los adolescentes pueden gestionar sus conflictos con sus parejas de forma comprensiva, utilizando, por ejemplo, la comunicación positiva, o bien de forma disruptiva, haciendo uso, por ejemplo, de la violencia verbal, psicológica o incluso física. A este respecto, es necesario que los/as jóvenes tengan conciencia sobre la gestión de los conflictos, los pensamientos que generan, o la influencia o presión social a la que están sometidos/as en esta etapa (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016).

En resumen, si partimos de las premisas anteriores, la elaboración de la propuesta será más coherente. Para ello, deberíamos saber cómo se desenvuelve el alumnado en los distintos contextos de desarrollo. Al fin y al cabo, la idea es que, en conjunto, como comunidad educativa, aumemos y encaminemos esfuerzos en la promoción de relaciones saludables.

Instrumentos

Para la recogida de los datos y posterior diseño de esta propuesta psicopedagógica, se creó una rejilla, con la finalidad de recopilar toda la información presente en la documentación analizada. Cada documento fue trasladado a una rejilla diferente, formando, de este modo, un conjunto de fichas de contenidos para la creación de nuestra propuesta.

Tabla 1

Rejilla para la recopilación de la información.

Rejilla para la recopilación de la información	
Origen	
Denominación del documento	
Justificación	
Contextualización y participantes	
Objetivos	
Contenidos	
Metodología aplicada	
Actividades desarrolladas	
Criterios de evaluación	
Observaciones de interés a detallar	

Fuente: elaboración propia

Etapas de desarrollo

El desarrollo de la propuesta responde a las cuatro etapas siguientes:

- Etapa I. Selección de la documentación relacionada con el tema que se está tratando en este artículo.
- Etapa II. Lectura y análisis de la documentación seleccionada en la etapa anterior, y recopilación de la información presente en la misma en la rejilla creada para tal fin.
- Etapa III. Diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención.
- Etapa IV. Futura implementación y evaluación de la propuesta psicopedagógica en Educación Secundaria.

Propuesta de prevención e intervención

Partiendo de la elevada incidencia de la violencia en parejas de adolescentes, sus graves consecuencias y la escasez de programas de prevención e intervención en los centros educativos, se diseña la presente propuesta psicopedagógica, tomando en consideración algunos de los planes que parecen estar enfocados en el hecho de cambiar excesivamente, por ejemplo, los comportamientos de sus protagonistas, principalmente para hacerles menos vulnerables a los distintos tipos de violencia.

Es por eso por lo que, al analizar las diferentes variables desde las que puede ser trabajada la violencia en el noviazgo en los centros educativos, se considera necesario enfocarlo desde una perspectiva experiencial, esto es, que se utilicen las experiencias del alumnado como un punto de partida en su formación. Así, se parte del conocimiento práctico al teórico y se pretende, con ello, la reconstrucción de forma progresiva del conocimiento.

Igualmente, la propuesta psicopedagógica responde al tercer nivel de concreción curricular, tratándose de una acción previamente planificada y basada en la prevención e intervención a nivel de aula.

Desarrollo de la propuesta

La metodología empleada presenta un carácter grupal, puesto que, ante todo, se apuesta por el trabajo cooperativo. Además, esta será activa, con el propósito de superar el modelo academicista, donde los ponentes son expertos formadores. Las personas protagonistas son las destinatarias de la propuesta y, por tanto, se busca su participación. De esta manera, se fomenta la negociación y el contraste continuo de perspectivas. Esta metodología está basada en las cuatro estrategias didácticas siguientes:

- Estrategias de aproximación a la realidad mediante la observación y la experimentación de casos reales.

- Estrategias de descubrimiento tras la utilización de vídeos, imágenes o ilustraciones, donde el profesorado guiará al alumnado en todo el proceso para identificar situaciones de violencia.
- Estrategias de problematización, donde se mostrarán diversos problemas reales por medio de actividades de role-playing en las que el alumnado deberá proponer diversas alternativas.
- Estrategias de trabajo cooperativo mediante la puesta en práctica de trabajos grupales.

Relación de la propuesta con el currículo educativo

La presente propuesta se desarrolla en la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, bajo el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuya finalidad es que las personas aprendan a convivir en un mundo diverso y globalizado, reconociéndose las diferencias individuales.

Concretamente, este trabajo se enmarca en el Bloque II (relaciones interpersonales y participación), el cual proporciona una gran variedad de recursos educativos desde varias perspectivas sociales y mediante diversos hilos conductores, tratando además de: formar personas autónomas, moral y políticamente activas; desarrollar una actitud crítica y consciente ante la realidad que les rodea; desarrollar una actitud de solidaridad y respeto ante los derechos y deberes de sus semejantes; promover una actitud de rechazo a la violencia.

Por su parte, esta propuesta está diseñada para ser trabajada a lo largo del segundo trimestre, el cual está formado por unas 12 semanas aproximadamente. En cada semana, se tratarán actividades en una sesión de una hora, alternando con otros temas vinculados a la presente asignatura. A lo largo del trimestre, se habrán trabajado 12 sesiones. Igualmente, todas estas comenzarán con un repaso de la sesión anterior y finalizarán con una reflexión grupal acerca de todos los aspectos trabajados.

A continuación, se exponen las actividades que conforman la propuesta psicopedagógica de prevención e intervención.

Tabla 2

Actividades de la propuesta.

Actividades
1. Actividad: Taller de educación emocional y habilidades sociales.
2. Actividad: Mitos del amor romántico.
3. Actividad: Enredad@s.
4. Actividad: El noviazgo.
5. Actividad: Parejas saludables.
6. Actividad: El cortejo.
7. Actividad: La comunicación positiva.
8. Actividad: Historias de Carlota.

Fuente: elaboración propia

Tabla 3*Actividad 1: Taller de educación emocional y habilidades sociales.*

Actividad 1: Taller de educación emocional y habilidades sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: conocer las ideas previas del alumnado acerca de las emociones para el desarrollo y el control de las habilidades sociales. • Contenidos: emociones y habilidades sociales. • Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales. • Temporalización: 90 minutos. • Destinatarios: alumnado. • Recursos materiales: cuento de Jorge Bucay: “La rabia y la tristeza”, y material de escritura y papelería. • Desarrollo de la actividad: inicialmente, trabajaremos con el alumnado acerca de cómo se sienten, haciendo uso de la técnica de “ronda de sentimientos”, la cual se utiliza para comenzar a explorar los estados de ánimo del estudiantado. Para ello, todos/as los/as alumnos/as se sentarán, formando un círculo, y se les entregará algunos post-it de diferentes colores a cada uno de ellos. Posteriormente, cada discente escribirá las respuestas a las siguientes preguntas: ¿cómo me siento? (se responderá en un post-it de color azul), ¿en qué estoy pensando? (se responderá en un post-it de color amarillo). Después, se dibujará un “monigote” en la pizarra y se irán colocando los post-it en dos partes del cuerpo: el corazón (primera pregunta) y la cabeza (segunda pregunta). Es importante hacer una primera clasificación acerca de si estas emociones y pensamientos son positivos o negativos, ya que éste es el primer paso para conocer, analizar y valorar las emociones y los pensamientos de uno mismo. Al final, nos quedará una valoración y una vista de pájaro, donde se podrá observar cuál es el estado general del grupo-clase, pero también el estado particular de cada persona. Para contrastar con las ideas expuestas previamente, se propone la lectura, en clase, del cuento de “La rabia y la tristeza”, una obra en la que se pone de manifiesto que no siempre se expresa lo que se siente y/o lo que se piensa. Para esta lectura, se propone que se represente la misma al mismo tiempo que otros discentes la leen. De esta manera, tendremos unos primeros actores/actrices con observadores. Cuando hayan representado el cuento, se les pide que, en grupo, desarrollen situaciones en las que se hayan visto identificados/as con situaciones que aparecen en el cuento.

*Fuente: elaboración propia***Tabla 4***Actividad 2: Mitos del amor romántico.*

Actividad 2: Mitos del amor romántico
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: conocer las concepciones del alumnado sobre los mitos del amor romántico; sensibilizar al alumnado en modelos amorosos saludables; provocar cambios cognitivos y actitudinales que supongan un mayor conocimiento de la violencia, así como una disminución de los comportamientos agresivos y la prevención de los mismos. • Contenidos: mitos del amor romántico, modelos amorosos saludables y prevención de la violencia. • Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales. • Temporalización: 90 minutos. • Destinatarios: alumnado. • Recursos materiales: material de escritura y papelería. • Desarrollo de la actividad: en primer lugar, la clase se dividirá en distintos grupos (cuatro o cinco discentes por cada grupo). En segundo lugar, cada estudiante tendrá que responder con V (verdadero) o F (falso), según lo que crea, a las siguientes afirmaciones: si es tan celoso/a conmigo, es porque me quiere de verdad; el amor es algo mágico; alguna vez me ha humillado, pero yo sé que me quiere; los/as chicos/as viven el amor de una forma diferente; el amor lo puede todo; sacrificaría cualquier cosa por amor; nunca voy a ser feliz

si no tengo una pareja. En tercer lugar, cada estudiante justificará todas sus respuestas. En cuarto lugar, el grupo-clase debatirá dichas afirmaciones en sus respectivos grupos. Por último, la persona formadora expondrá casos reales relacionados con cada una de las afirmaciones y el estudiantado, en grupo, deberá debatir sobre, por ejemplo, cómo se podrían haber prevenido dichos casos reales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4

Actividad 3: Enredad@s.

Actividad 3: Enredad@s
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: conocer las concepciones del alumnado sobre las relaciones de pareja; sensibilizar al alumnado en modelos amorosos saludables; provocar cambios cognitivos y actitudinales que supongan un mayor conocimiento de la violencia, así como una disminución de los comportamientos agresivos y la prevención de los mismos. • Contenidos: relaciones de pareja, modelos amorosos saludables y prevención de la violencia. • Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales. • Temporalización: 40 minutos. • Destinatarios: alumnado. • Recursos materiales: pañuelos y música. • Desarrollo de la actividad: se lleva a cabo una actividad en la que se empareja al alumnado, utilizando pañuelos. La idea es que las parejas sean mixtas (distintos sexos), pero que también haya parejas del mismo sexo, ejemplificando, de esta manera, la diversidad que existe en cuanto a la sexualidad. Después, se coloca el pañuelo de tres formas distintas en cada pareja: en la primera forma, se sitúa la pareja en fila y se le coloca el pañuelo de manos y piernas, de manera que se ejemplifique un tipo de relación desigualitaria y jerárquica, donde una persona tiene el poder de decisión, y la otra es sumisa y actúa en relación a los comportamientos de la anterior. En la segunda forma, se sitúan las dos personas en paralelo, de manera que atadas de manos y pies utilizan las manos y las piernas al mismo tiempo. Por último, la tercera forma representa el modelo de pareja más saludable, donde el pañuelo únicamente une las muñecas de las personas, facilitándose una gran amplitud de movimiento. Para el desarrollo de la actividad, se reproducirá música y se les pedirá a los participantes que se muevan por el espacio habilitado, además de que se auto-observen a ellos/as mismos/as y observen a los demás. Por último, se dejará de reproducir la música y se abrirá un debate para que el estudiantado pueda manifestar cómo se ha sentido y qué modelo es el más saludable de pareja.

Fuente: elaboración propia

Tabla 6

Actividad 4: El noviazgo.

Actividad 4: El noviazgo
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: conocer las concepciones del alumnado sobre las relaciones de pareja; sensibilizar al alumnado en modelos amorosos saludables; provocar cambios cognitivos y actitudinales que supongan un mayor conocimiento de la violencia, así como una disminución de los comportamientos agresivos y la prevención de los mismos. • Contenidos: relaciones de pareja, modelos amorosos saludables y prevención de la violencia. • Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales. • Temporalización: 40 minutos. • Destinatarios: alumnado. • Recursos materiales: material de escritura y papelería.

- Desarrollo de la actividad: el gran grupo-clase se distribuirá en pequeños grupos, a ser posible mixtos, y cada uno irá respondiendo a las preguntas planteadas a partir de un caso ficticio o real. Posteriormente, se hará una puesta en común, donde cada uno de los grupos expondrá sus respuestas y, al mismo tiempo, se realizará un debate grupal sobre las exposiciones de los distintos grupos, durante el cual la persona formadora irá contrastando de forma razonada las respuestas proporcionadas por el alumnado con información objetiva y científica sobre los temas planteados. A través de esta actividad, pretendemos desmontar, por ejemplo, creencias erróneas acerca de los celos, tales como: su consideración como síntoma de amor intenso, la falsa consideración que existe de que no es posible querer a una persona sin sentir celos al mismo tiempo, entre otras cuestiones. Asimismo, informar que los celos suponen la principal causa de violencia entre parejas jóvenes. Ejemplo de actividad:

“Javier y Ana son novios desde hace 7 meses. Están muy bien juntos y son muy felices. El pasado fin de semana, fueron por la noche a una discoteca. Al entrar, Ana vio en la barra a un antiguo novio suyo con el que mantuvo una buena relación y al que hacía mucho tiempo que no veía. Ella, muy contenta, se acercó hasta donde estaba él y se saludaron con dos besos en la mejilla. Javier no se acercó y observó la escena desde lejos. Cuando Ana volvió junto a él, Javier le dijo: a mí no me vuelvas a hablar, eres una puta”. Preguntas planteadas:

¿Qué crees que sintió Javier? ¿Y Ana? ¿Por qué crees que Ana actuó así? ¿Y Javier? ¿Tienen derecho a actuar como han actuado cada una de estas dos personas? ¿Por qué? ¿Qué alternativas darías a cada una de las dos personas para que puedan solucionar este conflicto? ¿Cómo sería la historia si cambiáramos los papeles: Javier fuera Ana y Ana fuera Javier?

Fuente: elaboración propia

Tabla 7

Actividad 5: Parejas saludables.

Actividad 5: Parejas saludables

- Objetivos: reflexionar y promover modelos amorosos saludables de relación de pareja.
- Contenidos: relaciones de pareja y modelos amorosos saludables.
- Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.
- Temporalización: 40 minutos.
- Destinatarios: alumnado.
- Recursos materiales: material de escritura y papelería.
- Desarrollo de la actividad: se pedirá a cada estudiante que anote qué características fundamentales consideran que debería tener, en su opinión, una relación de pareja saludable para las personas que la conforman. Posteriormente, cada discente dirá al grupo-clase las características que ha anotado. Después, la persona formadora resaltará las características más mencionadas por el alumnado, las completará, aportando aquellas particularidades que no hayan sido contempladas por el estudiantado, y resumirá las cuestiones fundamentales. Cuando se hayan puesto en común todas las características, se pedirá a los escolares que, utilizando la técnica cooperativa del “folio giratorio”, compongan una historia de una pareja en la que se reflejen las particularidades de una relación de pareja saludable. Por último, sería interesante representar dicha historia en diferentes formatos, por ejemplo, un cómic, un collage o un cortometraje.

Fuente: elaboración propia

Tabla 8

El cortejo.

Actividad 6: El cortejo

- Objetivos: reflexionar y promover modelos amorosos saludables de relación de pareja; analizar y comparar los elementos presentes en el cortejo tradicional y en el cortejo actual,

entre los chicos y las chicas.

- Contenidos: relaciones de pareja, modelos amorosos saludables, cortejo tradicional y cortejo actual.
- Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.
- Temporalización: 60 minutos.
- Destinatarios: alumnado.
- Recursos materiales: película de Elia Kazan: “Esplendor en la hierba”.
- Desarrollo de la actividad: de manera individual, se propone el visionado de algunas escenas de la película “Esplendor en la hierba”, escenas referidas a la creación de una relación de pareja entre el y la protagonista del filme. Después, en grupos reducidos, se describe cómo se iniciaba la relación de pareja entre los protagonistas de la película para, posteriormente, entre todos, elaborar un cuadro comparativo en el que aparezca los elementos presentes en el inicio de la relación de pareja entre los jóvenes que aparecen en el vídeo y el inicio de las relaciones de pareja actuales. Por último, se llevará a cabo un debate en el que se analizarán las siguientes cuestiones:

¿Ha cambiado en la actualidad el papel de los chicos y las chicas en el inicio de las relaciones de pareja? ¿En qué aspectos? ¿Hay algunos aspectos negativos? ¿Qué diferencias creéis que se producen entre el cortejo tradicional y el cortejo actual? ¿Son iguales los elementos negativos presentes en ambas formas de cortejo? ¿Existen diferencias entre los roles que desempeñan los hombres y las mujeres en ambas formas de cortejo?

Como se ha descrito en algunas actividades anteriores, el rol del agente de cambio es el de ofrecer el conocimiento científico y alternativo al alumnado, por lo tanto, en este caso, se trata de que facilite la comparación entre ambas formas de cortejo.

Fuente: elaboración propia

Tabla 9

Actividad 7: La comunicación positiva.

Actividad 7: La comunicación positiva

- Objetivos: reflexionar y promover modelos amorosos saludables de relación de pareja; apreciar la comunicación positiva como elemento activo en la prevención de la violencia.
- Contenidos: relaciones de pareja, modelos amorosos saludables, comunicación positiva y prevención de la violencia.
- Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.
- Temporalización: 60 minutos.
- Destinatarios: alumnado.
- Recursos materiales: lectura del documento: “Expresiones asesinas de la comunicación”.
- Desarrollo de la actividad: muchos conflictos tienen su origen en una comunicación ineficaz e/o irrespetuosa entre el alumnado, en parte causados, porque no saben cómo relacionarse entre ellos. Por ello, es imprescindible aprender a expresarse de una forma eficaz y asertiva. Para ello, hemos decidido describir dos supuestos, los cuales se muestran más abajo:

La chica con la que estás saliendo está muy agobiada, porque en casa no la dejan llegar más tarde de las 24:00 horas y hoy queréis ir a ver una película que termina más tarde. Escribe lo que le dirías a la chica con la que sales.

El chico con el que sales te ha contado que ha perdido las entradas para un concierto al que ibais a ir los dos y que os hacía mucha ilusión. Escribe lo que le dirías al chico con el que sales.

Después, de manera individual, tras analizar los supuestos y proponer las distintas respuestas, se plantea la lectura del documento “Expresiones asesinas de la comunicación”, y se exponen las siguientes cuestiones:

¿Has escrito en los supuestos anteriores alguna de las expresiones que aparecen en el documento que acabas de leer? ¿Cuáles? Reescribe lo que dirías en los supuestos anteriores, eliminando las expresiones asesinas que habías utilizado,

cambiándolas por otras que faciliten la comunicación positiva. Posteriormente, en grupos reducidos, se debate con los compañeros y las compañeras las expresiones que has utilizado y que, a su vez, impiden la comunicación positiva, elaborando, de forma conjunta, una lista formada por, al menos, cinco elementos que nos ayuden a fomentar la comunicación positiva. Por último, se abrirá un debate de grupo-clase, el cual puede ir encaminado hacia cuestiones, tales como: ¿Qué papel juega la comunicación positiva en la prevención de la violencia? ¿Cómo podemos evitar utilizar las expresiones que impiden una comunicación positiva?

Fuente: elaboración propia

Tabla 10

Actividad 8: Historias de Carlota.

Actividad 8: Historias de Carlota
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: reflexionar y promover modelos amorosos saludables de relación de pareja; apreciar la comunicación positiva como elemento activo en la prevención de la violencia. • Contenidos: relaciones de pareja, modelos amorosos saludables, comunicación positiva y prevención de la violencia. • Competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales. • Temporalización: 60 minutos. • Destinatarios: alumnado. • Recursos materiales: libros de Gemma Lienas: “El diario rojo de Carlota” y “El diario violeta de Carlota”. • Desarrollo de la actividad: para la presente actividad, se aconseja las lecturas de los libros siguientes: “El diario rojo de Carlota” y “El diario violeta de Carlota”. Para la lectura de estos libros, se propone que, en grupos reducidos, se utilice la técnica de “grupo de expertos”, técnica en la que cada persona del grupo se especializa en la lectura de un/varios fragmento/s de cada libro. Así pues, se plantea detectar aquellas situaciones que se reflejan en los libros, las cuales no conlleven a la creación de modelos amorosos saludables de relación de pareja. Una vez detectadas dichas situaciones, el alumnado tendrá que proponer alternativas a los problemas de la protagonista, Carlota. Posteriormente, el estudiantado, en grupos reducidos, tendrá que elaborar una pequeña síntesis con todo lo aprendido, síntesis que será expuesta al finalizar la sesión al resto de los/as compañeros/as.

Fuente: elaboración propia

Para la implementación de esta propuesta psicopedagógica, es imprescindible contar con la participación de distintos agentes educativos, quienes actuarán como guías en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, promoviendo el buen clima del aula durante todo el trascurso de las actividades, entre otras cuestiones.

También, es primordial el apoyo de las familias, las cuales, aunque no intervienen de manera directa en el desarrollo de la propuesta, pueden aportar datos significativos del alumnado. A este respecto, las mismas deben ser informadas en todo momento, siendo necesario para ello la organización de reuniones grupales e/o individuales.

Todo ello incide en el proceso de acción tutorial, donde se pretende fomentar el desarrollo integral, la maduración, la orientación y el aprendizaje del estudiantado a partir de, como se ha expuesto previamente, las experiencias personales, escolares, familiares y ambientales que conforman la vida de los adolescentes. Para la evaluación de la propuesta, se hará uso de la investigación evaluativa, pues coincidimos con Alvira (1985), quien sostiene que esta perspectiva metodológica permite analizar y valorar una situación concreta, su puesta en práctica y su utilidad en un contexto determinado, para emitir juicios y recomendaciones en busca de la mejora

educativa. Concretamente, realizaremos una evaluación inicial para valorar las ideas previas del alumnado en cuanto a la violencia en el noviazgo, para ajustar la propuesta a las necesidades del grupo-clase. Una vez finalizada la labor formativa, se plantearía una evaluación sumativa en la que se valorase los mismos aspectos que la evaluación inicial, con el propósito de describir los efectos de la intervención. Para ello, el profesorado podrá usar algunos instrumentos de observación y el estudiantado ciertos cuestionarios, instrumentos todos ellos que podrían ayudar a mejorar los aspectos necesarios de cara a futuras implementaciones del trabajo.

Conclusiones

En conclusión, somos conscientes de que, una vez que se llega a la adultez, un factor importante que incide sobre todas las personas viene marcado por las relaciones sentimentales. Por tanto, desde la acción tutorial, como una tarea que acoge a diferentes agentes educativos, es imprescindible formar a la ciudadanía desde la adolescencia en emociones, habilidades sociales, mitos del amor romántico, modelos amorosos saludables, prevención de la violencia, cortejo, comunicación positiva... aspectos todos ellos que, en la medida de lo posible, incidirán en la creación de futuras relaciones de pareja saludables.

En base a ello, la propuesta psicopedagógica que se presenta aquí persigue trabajar con el alumnado en la escuela en torno a la violencia en el noviazgo, así como diferentes cuestiones afines a esta temática, de modo que los chicos y las chicas puedan ser capaces de extrapolar dicha formación a sus propias relaciones sentimentales.

Siguiendo las premisas expuestas anteriormente, una futura línea de investigación de este trabajo está relacionada con la implementación y evaluación de la propuesta en una institución de enseñanza, así como hacer frente a todos los desafíos que puedan aparecer a lo largo de todo el proceso, por ejemplo, su aceptación por parte de los distintos agentes educativos. Para ello, entre otras cuestiones, será necesario ajustar la propuesta a las necesidades del grupo-clase. Una vez ajustada esta propuesta, resueltos los retos y comprobada su eficacia, cabría la oportunidad de aplicar su metodología a otros contextos relacionales del alumnado, por ejemplo, los vínculos entre el estudiantado y el profesorado. Por su parte, consideramos que la propuesta que se presenta en este artículo constituye una mejora en sí misma, pues fortalece los beneficios de un recurso que ya existe y de contrastada eficacia como es la formación en violencia en el noviazgo, permitiendo favorecer, entre otras cuestiones, la calidad de las relaciones de pareja del alumnado que surgen en el contexto educativo. Además, otro aspecto positivo a destacar de este trabajo está relacionado con el hecho de que los recursos necesarios para desarrollar las actividades no requieren de una gran inversión económica.

En cuanto a las limitaciones que presenta esta propuesta psicopedagógica, la primera, en realidad, representa una futura línea de investigación y es la imposibilidad de haber implementado y evaluado la misma. Para ello, hubiese sido imprescindible la participación de ciertas personas con una determinada formación académica en la temática, además del compromiso de varios centros en los que desarrollar las actividades. La segunda limitación parte de la idea de que la propuesta debería extenderse a todo el curso académico completo para generar un mayor impacto, no obstante, es complejo integrar en el currículo de secundaria otros contenidos distintos a los que aparecen en la legislación vigente, debido al ritmo de aprendizaje que marca esta etapa educativa. Y la tercera supone el hecho de no haber presentado los principales resultados extraídos de la revisión bibliográfica realizada sobre "violencia en el noviazgo".

Referencias bibliográficas

- Aliño, M., López, J., y Navarro, R. (2006). Adolescencia. Aspectos generales y atención a la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(1), 1-9. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000100009&lng=es&nrm=iso. ISSN 0864-2125
- Alvira, F. (1985). *Metodología de la evaluación de programas. Cuadernos Metodológicos nº2*. CIS.
- Avery-Leaf, S. (1997). Efficacy of a dating violence prevention program on attitudes justifying aggression. *Journal of Adolescent Health*, 21, 11-17. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(96\)00309-6](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(96)00309-6)
- Barroso-Hurtado, D., y Bembibre-Serrano, J. (2019). Revisión de los factores de éxito en la promoción de comportamientos prosociales como estrategia preventiva en la justicia juvenil en España. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 75-91. <https://doi.org/10.5209/RCED.55509>
- Blandón-Hincapié, A., y López-Serna, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505-517. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14134271014>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia*, 13(1), 89-99. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 1, 33-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1806/180617820002>
- Cortés-Ayala, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100001>
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 122 (2016). Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00019-11633-01_00094130.pdf
- Díaz-Aguado, M. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Flores, M., Juárez, C., y Vidaña, D. (2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿control o amor? *CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*, 1(25), 47-61. <https://doi.org/0.7770/CUHSO-V25N1-ART886>

- Foshee, V., Benefield, T., Suchindran, C., Ennett, S., Bauman, K., Karriker-Jaffe, K... Mathias, J. (2009). The Development of Four Types of Adolescent Dating Abuse and Selected Demographic Correlates. *Journal of Research on Adolescence*, 19, 380-400. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2009.00593.x>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., y De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16, 207-225. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>
- Hernández, B., y Doménech, I. (2017). Violencia de género y jóvenes: incomprensible pero real. *Metamorfosis, Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 6, 48-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163190>
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 325-340. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>
- Jennings, W., Okeem, C., Piquero, A., Sellers, C., Theobald, D., y Farrington, D. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons aged 15-30: Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 107-125. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.007>
- Kliem, S., Baier, D., y Bergmann, M. (2018). Prevalence of Teen Dating Violence in Romantic Relationships Among Teenagers: Results of a Representative Survey in Lower Saxony. *KINDHEIT UND ENTWICKLUNG*, 27, 110-125. <https://doi.org/10.1026/0942-5403/a000251>
- Lau, M., Nguyen, S., y Markham, C. (2018). Sexual Dating Violence among Asian American Adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 62, 60-82. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.11.123>
- Levy, B. (1984). *Skills for violence free relationships: Curriculum for young people ages 13-18*. Minnesota Coalition for Battered Women.
- Makepeace, J. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102. <https://doi.org/10.2307/584242>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015. Avance de resultados*. http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/AVANCE_MACROENCUESTA_VIOLENCIA_CONTRA_LA_MUJER_2015
- Muñoz-Rivas, M., González, M., y Fernández, L. (2015). *PROGRAMA PREVIO. Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo*. Pirámide.
- Muñoz-Rivas, M., Graña, J., O'Leary, K., y González, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107. <http://hdl.handle.net/20.500.12020/666>
- Muñoz-Rivas, M., Redondo-Rodríguez, N., y Ronzón-Tirado, R. (2019). Prevención de la violencia en parejas jóvenes: evaluando el programa PREVIO. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 18-23. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2019.06.2.1>
- Muñoz-Rivas, M., Redondo-Rodríguez, N., Zamarrón, M., y González, M. (2019). Violence in dating relationships: Validation of the Dominating and Jealous Tactics Scale in Spanish youth. *Anales de Psicología*, 35(1), 11-18. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.1.319251>
- Pacheco-Salazar, B., y López-Yáñez, J. (2019). "Ella lo provocó": el enfoque de género en la comprensión de la violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 363-378. <https://doi.org/10.6018/rie.37.2.321371>

- Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2009). *Desarrollo Humano*. McGraw-Hill.
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J., y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 1(32), 27-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4767/476748711003>
- Peña, J., Aria, L., y Boll, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203. <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2019.4223>
- Peña Palacios, E., Ramos Matos, E., Lonzón Encabo, J., y Recio Saboya, P. (2011). *Estudio Andalucía Detecta. Sexismo y Violencia de Género en la Juventud*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Pick, S. (2001). *Yo adolescente*. Ariel.
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32, 295-306. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Reyes, H., Foshee, V., Chen, M., y Ennett, S. (2017). Patterns of dating violence victimization and perpetration among latino youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 46(8), 1727-1742. <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0621-0>
- Rivara, F., Adhia, A., Lyons, V., Massey, A., Mills, B., Morgan, E., Simckes, M., y Rowhani-Rahbar, A. (2019). The effects of violence on health. *Health Affairs*, 38(10), 1622-1629. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2019.00480>
- Sánchez-Porro, D., y González, E. (2017). Los programas de mediación escolar como herramientas para la promoción de unas relaciones de pareja saludables en la adolescencia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 72-85. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.28.num.1.2017.19359>
- Silverman, J., Raj, A., Mucci, L., y Hathaway, J. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Jama*, 286, 572-579. <https://doi.org/10.1001/jama.286.5.572>
- Straus, M. (2004). Cross-Cultural Reliability and Validity of the Revised Conflict Tactics Scales: A Study of University Student Dating Couples in 17 Nations. *Cross-Cultural Research*, 38(4), 407-432. <https://doi.org/10.1177/1069397104269543>
- Taylor, S., Calkins, C., Xia, Y., y Dalla, R. (2017). Adolescent Perceptions of Dating Violence: A Qualitative Study. *Journal of Interpersonal Violence*. https://www.researchgate.net/publication/319375236_Adolescent_Perceptions_of_Dating_Violence_A_Qualitative_Study
- Viejo, C. (2014). *Dating violence y cortejo adolescente: un estudio sobre la violencia en las parejas sentimentales de los jóvenes andaluces*. Fundación Pública Andaluza. Centro de Estudios Andaluces.
- Viejo, C., Monks, C., Sánchez, V., y Ortega-Ruiz, R. (2016). Physical Dating Violence in Spain and the United Kingdom and the Importance of Relationship Quality. *Journal of Interpersonal Violence*, 31, 1453-1475. <https://doi.org/10.1177/0886260508319370>
- Vizcarra, M., Poo, A., y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2014.27719>

- Wincentak, K., Connolly, J., y Card, N. (2017). Teen dating violence: A meta-analytic review of prevalence rates. *Psychology of Violence*, 7(2), 224-241. <https://doi.org/10.1037/a0040194>
- Wolfe, D., Wekerle, C., y Scott, K. (1997). *Alternatives to violence: Empowering youth to develop health relationships*. Sage.
- Ybarra, M., Espelage, D., Langhinrichsen-Rohling, J., Korchmaros, J., y Boyd, D. (2016). Lifetime prevalence rates and overlap of physical, psychological, and sexual dating abuse perpetration and victimization in a national sample of youth. *Archives of Sexual Behavior*, 45, 1083-1099. <https://doi.org/10.1007/s10508-016-0748-9>
- Zamora-Damián, G., Alvidrez, S., Aizpitarte, A., y Rojas-Solís, J. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 9(1), 30-53. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/32>
- Zimmerman, G., y Posick, C. (2016). Risk factors for and behavioral consequences of direct versus indirect exposure to violence. *American Journal of Public Health*, 106, 178-188. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2015.302920>

Fecha de entrada: 20 septiembre 2019

Fecha de revisión: 26 enero 2020

Fecha de aceptación: 31 marzo 2020